BOGOTÁ \| SECRETARÍA GENERAL	**SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ** **EVIDENCIA DE REUNIÓN**

Dependencia: Dirección de Paz y Reconciliación - OCVPR	**Objetivo:** Articular acciones con entidades del Distrito respecto de la Línea Comunitaria.	
Fecha:01/10/2024	**Lugar:** Centro de Pensamiento y Dialogo Político	**Hora:** 9:00 am

Asistentes				
Nombre	**Área**	**Entidad**	**Tel.**	**Firma**
				FT-211

Desarrollo

Se da inicio a la reunión a las 9:15 am

Interviene Laura Rodríguez, profesional de la Dirección de Paz y Reconciliación de la Secretaría General para dar la bienvenida y solicita la presentación de todos los asistentes.

Posterior a esto, se principia con la socialización del Plan Operativo de la Mesa Distrital de Reincorporación de la Línea 3 “Comunitaria”, dando inicio con la información reportada por cada una de las entidades y la intervención respectiva:

Laura Rodríguez de DPR-OCVPR pregunta al auditorio ¿Que entienden por línea comunitaria?

Miembros del Consejo Nacional de Reincorporación intervienen, en este caso Orlando Pérez del CNR lo define como actividades o procesos para fortalecer procesos educativos o recreacionales, donde ellos se puedan vincular mediante los centros de reincorporación comunitarios, dentro de las localidades.

Viviana Álvarez del CNR, manifiesta que la reincorporación no es solo para los firmantes, si no para la comunidad, con el objetivo de que la comunidad los mire de manera positiva y no como un grupo armado.

Jose Riveros del CNR, expresa que, a raíz de la firma del proceso de paz en materia de participación comunitaria, los firmantes del proceso de paz siempre han estado dentro de la sociedad y no por fuera. Por lo que se necesitan acciones concretas que den cumplimiento al acuerdo de paz en su proceso de ingreso a la vida civil.

Ana Carolina Gil de la ARN, interviene para definir en un concepto de reincorporación comunitaria, en donde el firmante es un sujeto político activo, por lo que deben tenerlos en cuenta en todas las fases de la oferta, diálogos sociales para construcción de la agenda, la prevención y superación de la estigmatización, donde el arte y la cultura tiene gran aporte en este proceso.

William Garavito del CNR, manifiesta que el TRI y los ejes de la línea temática comunitaria requiere análisis de los niveles de riesgo para los firmantes, dado que la línea busca la reconstrucción del tejido social y que se necesitan generar los espacios de dialogo. Por lo que es importante que la oferta institucional vaya dirigida a la línea comunitaria.

Carolina Cetina, informa que es importante realizar una avanzada para que los firmantes estén seguros y tranquilos sobre el mensaje que se quiere llevar de la prevención de la estigmatización:

Laura Rodríguez de la DPR-OCDPR, indica que se comienza el abordaje de la oferta de acuerdo al orden de la matriz operativa.

Se comienza con la intervención del Luis Castellanos del Ministerio del Interior, donde informa que se reunión con la doctora Blanca Ovalle, en lo pertinente a seguridad, convivencia y paz. Ahora frente a los procesos de prevención de la estigmatización, plantearon con la mesa de reincorporados de localidad de Kennedy, donde hay un sector de victimas que es bastante fuertes y menciona 4 alertas tempranas para el suroccidente de la sociedad.

La propuesta, en conclusión, es realizar un piloto en localidad de Kennedy, para articular con las

Laura de la ARN, solicita aclaración sobre cuál es la oferta concreta por parte del MinInterior, que, si ya hay un plan, un contenido para esa formación.

Luis Castellanos de MinInterior, responde que en conjunto con la Veeduría se van a desarrollar unos módulos sobre control social y que, con los compañeros reincorporados, y que se requiere el contexto sobre las acciones que se van a desarrollar, dado que el ejercicio consiste en ejecutar, más allá de articular. Desde el Ministerio del Interior del Interior podrían aportar espacios, refrigerios y demás.

William Garavito del CNR, indica que estas acciones se deben desarrollar en términos de las acciones del TRI, y sobre los módulos de sensibilización, pregunta sobre la posibilidad de abordar los contenidos temáticos en conjunto con los firmantes.

Luis Castellanos de MinInterior, indica que son 8 sesiones del curso, y que anteriormente lo han trabajo cada 8 días de manera virtual o presencial.

Ana Carolina Gil de la ARN, interviene para solicitar en la planeación de estos módulos, se requiere revisar los contenidos de estos cursos, para la prevención de la estigmatización dirigido a los servidores públicos.

Yenny Rojas de Secretaría de Integración Social, interviene para exponer como han sido los ejercicios alrededor de la prevención de la estigmatización en la SDIS, se realizó una primera sensibilización en conjunto con la ARN para temas técnicos, manifiesta que se encuentran a disposición dado que ellos han abordado metodologías y vincular a otras entidades desde lo étnico, por ejemplo.

Jose Riveros del CNR, expresa que, los firmantes “parimos el acuerdo de paz”, y que han sufrido el proceso de implementación, por lo que los firmantes tienen identificadas las necesidades en estos casos. Por lo que el llamado, es que se haga una mesa para abordar los contenidos y metodologías teniendo en cuenta los firmantes de paz.

Laura Rodríguez de la DPR-OCDPR, propone generar un compromiso para MinInterior de los contenidos de los módulos de MinInterior.

Oneida Florez de FUGA, propone ciclos de formación para las y los firmantes de paz, en teatro, en arte electrónicas o artes plásticas, la idea es que sea una formación con y creada junto con los firmantes para el aporte del contexto de ciudad y poder tener al final un producto de estas tres líneas propuestas.

William Garavito del CNR, propone que es importante centrarse en el objetivo y los productos, y pregunta respetuosamente que ¿una obra de arte o exposición de qué manera fortalece las capacidades de diálogo de los firmantes? Por lo que la propuesta de FUGA es como se va a abordar estos objetos y como lo podemos articular, o si más bien lo hablamos donde integremos la comunidad y las victimar para hacer reconstrucción de tejido.

Laura de la ARN, interviene para expresar que es importante ser flexibles, que este tipo de programas es importante recibirlos, a pesar de que no entre muy bien en la acción. Que lo más importante es alinearlo con lo que se quiere.

Oneida Florez de FUGA, responde que la idea es co-construirlo, dado que como dijo el compañero Jose Riveros “Ellos lo parieron”, por lo que si es importante siempre tenerlos en cuenta.

Ana Carolina Gil de la ARN, manifiesta que los escenarios de arte y cultura son importantes, para el dialogo y confianza, no solo a los firmantes, si no sus hijos e hijas y la comunidad, por lo que es importante el dialogo con la comunidad y la familia como motor de los firmantes.

William Garavito del CNR, pregunta por la cobertura y si el desarrollo de las actividades FUGA se hace en el nivel central, o si puede llevar a localidad

Oneida Flórez de FUGA, se priorizan habitantes de las localidades y que precisamente por territorialidad se deberían desarrollar en las localidades de los firmantes.

La señora Rosa Piedrahita invitada, expresa que es importante tener en cuenta a las comunidades para los procesos de la oferta institucional.

Lorena Rojas de IDARTES, interviene para expresar que solicito adelantar su intervención porque se debe retirar, que no van a empezar desde cero, dado que en Bogotá han realizado varias actividades. Por parte del equipo de sectores sociales, se entregarán unas becas o estímulos, dentro de estas becas, hay 4 categorías, 1) personas con discapacidad, 2) personas con vulneración de derecho, 3) sector de victimas de conflicto armado y la ultimas con 4) mujeres. Que en este momento las becas ya se encuentran en legalización de los estímulos. En el marco de estas becas, IDARTES solo apoyan la parte administrativa, mas no intervienen en la formulación.

Ana Carolina Gil de la ARN, pregunta si existen otros tipos de escenario de circulación o fortalecimiento como los espacios de fotografía, no necesariamente sean becas.

Lorena Rojas de IDARTES, indica que solo puede responder por temas de becas/estímulos, que Cristina Tavera puede complementar en temas de paz y Ángela Castellanos del programa Nidos.

William Garavito del CNR, insiste en que es importante abordar unas problemáticas con las partes del tiempo de ejecución de la convocatoria y las fases, y resalta que se podría tener una socialización a tiempo de las becas y estímulos, para que los firmantes del acuerdo de paz conozcan con tiempo las condiciones y cronogramas.

Lorena Rojas de IDARTES, indica que es cierto, que hay muy baja participación por parte de los reincorporados, por lo que es importante hacer jornadas de socialización y que esas asesorías sean muy claras para los firmantes puedan participar.

Jose Riveros del CNR, expresa que la información en el caso de él, siempre llega tarde la información y que por eso no es posible hacer el montaje de una obra en tres días, por ejemplo.

Laura Rodríguez de la DRP-OCDPR interviene para fijar compromiso para IDARTES, de que en el primer trimestre de 2025 se socializará la oferta y para FUGA en el próximo año inicia el ciclo de formación y de que este año se inicia la definición de la formación en este último trimestre.

La mesa distrital esta para el 20 de octubre, por lo que se debe consolidar formalmente la matriz. Esta matriz es de trabajo, para que seguimiento por parte de la secretaría técnica.

Laura Rodríguez de la DRP-OCDPR, informa que la Secretaría de la Mujer, presenta excusas por cuanto no se remitió información de oferta.

Se continua entonces con FUGA, sobre las actividades de sanaciones de dolores psicoafectivos para desarrollar talleres comunitarios en la esquina redonda ubicado en el distrito creativo BRONX, donde se pueda trabajar a partir de una pregunta y con ayuda de personas expertas, que permitan la sanación de dolores para 10 personas, niños de 6 años en adelante y adultos.

Laura Rodríguez de la DRP-OCDPR, fija compromiso para reforzar la convocatoria FUGA.

FUGA. Desarrollar laboratorio de paz y talleres creativos, con interés en perfeccionar técnicas de la moda circular, para dar una segunda oportunidad o en insumos de reciclaje para la confección de prendas, para la generación de ingresos económicos.

Laura Rodríguez de la DPR-OCVPR, informa que no se recibió información de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes- SCRD.

Carolina Duque de SCRD, interviene para expresar que si se están haciendo varias actividades e informa que se firmó un convenio entre Secretaría de Gobierno y la Consejería, que para el 15 de octubre remite la información de la oferta completa, dado que cada entidad tiene acciones específicas para poder desarrollar los procesos comunitarios con los diferentes.

Ana Carolina Gil de la ARN, pregunta de como cruzar actividades en los territorios para hacerlo de un escenario interinstitucional y no de manera individual en las entidades.

Laura Rodríguez de la DPR-OCVPR, responde para dar respuesta a esta inquietud que ya se tiene una actividad de identificación entre la DPR-OCVPR y ARN de las acciones a desarrollar.

Ana Carolina Gil de la ARN, expresa que se debe hacer un mapeo, no solo para la DPR-OCVPR y ARN, si no con todas las entidades presentes.

Laura Rodríguez de la DPR-OCVPR, fija un compromiso entre SCRD, DPR-OCVPR, SDG, ARN y la población firmante para aterrizar las líneas de articulación para el martes 8 de octubre, 2pm para reunión, DPR-OCVPR busca el espacio físico para el desarrollo de la reunión.

Se continua la reunión con Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS, mediante la lectura de la oferta en el plan operativo.

Interviene Sara Valencia de la SDIS, para informar que tienen varios servicios, como los centros de atención para discapacidad en vulnerabilidad o abandono, jornada de 8am a 4pm con alimentación incluida, también tiene un servicio interno para alojarse. Adicional tienen transferencia monetarios por valor de $180.000 que se da a las personas con discapacidad para que puedan comprar parte de la canasta familiar, tiene un aproximado de 2000 personas. Adicional, cuenta con Cádiz, para el fortalecimiento de habilidades y capacidades para las personas discapacitadas y sus familias. Que actualmente con el plan de desarrollo, tienen el objetivo de priorizar mediante unos criterios como el tema de víctimas, de reincorporación y demás. Hace un llamado a las entidades presentes, si tiene conocimiento de personas con discapacidad para que puedan hacer parte del programa.

Ana Carolina Gil de la ARN, indica que esta oferta es individual, por lo que debería estar en la línea de reincorporación social.

Jeisson Romero de la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, pregunta si es posible tener una gestión entre Secretaría de Salud y SDIS, para identificar cuáles son las personas que están en condición de discapacidad.

Responde Sara Valencia de la SDIS, que si bien es cierto cuentan con personal médico, ellos no son los encargados de certificar temas de discapacidad, no obstante, indica que, con Secretaría de Salud, si se hacen campañas para que puedan realizar la valoración y obtener la certificación de discapacidad y de esta manera puedan vincularse a la oferta institucional.

Daniela Nieto de Secretaría de Gobierno, Dirección de Derechos Humanos, expresa que tienen una ruta enfocada en sensibilización a lo largo de la Secretaría y Alcaldías Locales, mediante espacios enfocados en la no estigmatización en lo resta del año. Para el próximo año, en articulación con la ARN y la Consejería se revisarán otras acciones no solo en capacitación, si no otras actividades. Queda pendiente la articulación con asuntos étnicos en los próximos 15 días.

Ana Carolina Gil de la ARN, informa que han estado en dialogados con RTVC, en emisoras comunitarias y de la Policía Nacional, y con el MinInterior en temas de relacionamiento de confianza, por lo que sugiere a Secretaría de Gobierno, revisar cómo articularse. También en la Sentencia 020, sobre el uso de lenguaje concordante, para crear manuales, guías, lineamientos, los cuales se pueden desarrollar en el marco de ajustes institucionales.

Laura Rodríguez de la DPR-OCVPR fija compromiso para sesión de transferencias metodológicas para la prevención de la estigmatización por parte de la ARN, para el miércoles 16 de octubre de 9am a 12pm, se suman SDIS, SCRD, IDARTES, ARN gestiona espacios.

Se continua con la intervención de IDRD, se manejan tres líneas grandes, comunitarias recreaciones, deportivas, y uso de la bicicleta, expresa que se requiere saber cuáles son las necesidades de la población para determinar cronogramas y zonas de intervención, con mínimo de 15 a 20 personas, actividades que duran entre 45 minutos y dos horas de las diferentes actividades que ofrece el IDRD.

Laura Rodríguez de la DPR-OCVPR fija compromiso de fechas tentativas para socialización de la oferta en la localidad de Kennedy mediante el gestor local.

Se continua con IDARTES del programa Nidos, a través de Ángela Castellanos, sobre obras artísticas con artistas comunitarios, mediante un proceso de 4 experiencias para hijos e hijas de primera infancia en proceso de reincorporación. Todas las experiencias están orientadas mediante una pregunta orientadora para que oriente la documentación, de lo que los niños y niñas expresan a través de las artes orientadas a las familias de reincorporados. Son 23 laboratorios a disposición por parte de IDARTES.

William Garavito del CNR, pregunta si hay piezas para esta convocatoria.

Ángela Castellanos, responde que, si es posible realizar las piezas comunicativas, adicionalmente tiene el tema de la documentación y todos los insumos, si es posible que llegarán 20 familias, sería ideal.

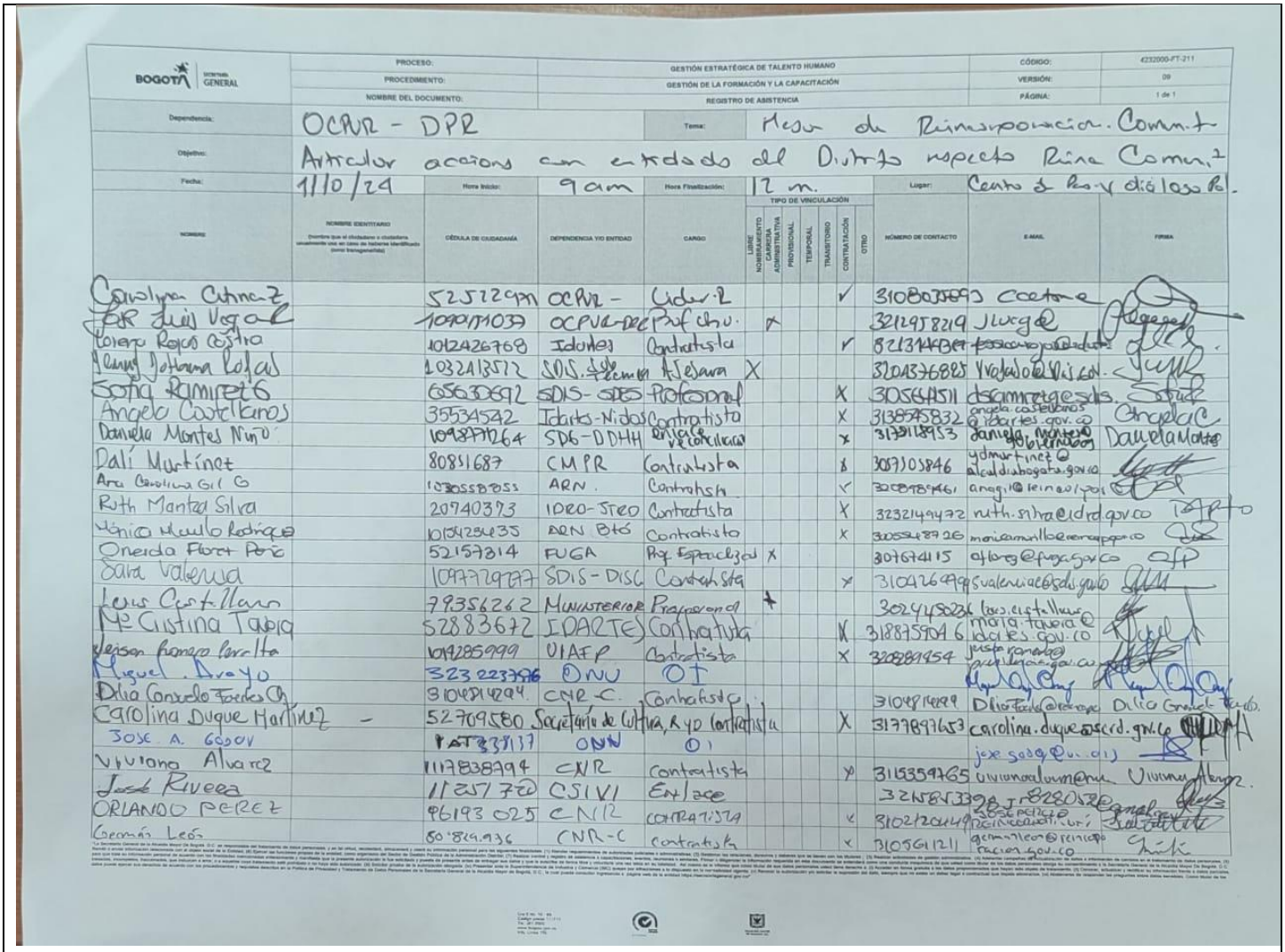
Laura Rodríguez de la DPR-OCVPR fija compromiso para IDARTES proceso de documentación y proceso de inducción y formación de artistas, 21 de octubre, de 9 a 11 am en la Cra 8 15-46.

Se da paso a la última intervención de Centro Memoria, Paz y Reconciliación con la intervención de Dalí Martínez, informa que están revisando el tema de iniciativas de memoria que se encuentran en el plan de desarrollo, que una vez se sepan dichas iniciativas se realiza la programación. El límite de iniciativas son 80.

Laura Rodríguez de la DPR-OCVPR fija compromiso para Centro Memoria el miércoles 9 de octubre las 2pm. Pendiente por definir espacio.

Siendo las 12:45 pm se da por finalizada la sesión.

Anexos:
Matriz Excel - Plan Operativo de Reincorporación
Formato 211 – Registro de Asistencia.



PROCESO:	GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO			CÓDIGO:	4232000-FT-211
PROCEDIMIENTO:	GESTIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA CAPACITACIÓN			VERSIÓN:	09
NOMBRE DEL DOCUMENTO:	REGISTRO DE ASISTENCIA			PÁGINA:	1 de 1

Dependencia: OCRR - DPR — Tema: Mesa de Reinserción. Comunit.

Objetivo: Articular acciones con entidades del Distrito respecto Ruta Comun.

Fecha: 1/10/24 — Hora Inicio: 9am — Hora Finalización: 12 m. — Lugar: Centro de Rec. y Diálogo Pol.

NOMBRE	NOMBRE IDENTITARIO (Nombre que el ciudadano o ciudadana usualmente usa en caso de haberse identificado como transgenerista)	CÉDULA DE CIUDADANÍA	DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD	CARGO	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMBRAMIENTO	CARRERA ADMINISTRATIVA	PROVISIONAL	TEMPORAL	TRANSITORIO	CONTRATACIÓN	OTRO	NÚMERO DE CONTACTO	E-MAIL	FIRMA
Carolyn Cutiaz		52572991	OCRR -	Lider 2						✓		3108033893	coctore	
JOR Luis Vega		1098711033	OCRR-DPR	Prof Cbv.		X						3212958219	JLvega	
Diego Rojas Ostia		1012426768	Idartes	Contratista						✓		8213		
Yenny Johanna Lolas		1032413572	SDIS. Territorio	Profesional	X							3204376885	Yvolas	
Sofia Ramirez		65630692	SDIS- SDES	Profesional						X		3056	dsamirezg	
Angelo Castellanos		355345342	Idartes-Nidos	Contratista						X		3138545832	angela.castellanos@idartes.gov.co	
Daniela Montes Niño		1098779264	SDG-DDHH	Enlace Reconciliación						x		3179118953	daniela.montes@gobiernobogota.gov.co	
Dalí Martínez		80851687	CMPR	Contratista						x		3097105846	ydmartinez@alcaldiabogota.gov.co	
Ana Carolina Gil G		1030558855	ARN.	Contratista						✓		3208785461	anagil@reincorporacion.gov.co	
Ruth Mantilla Silva		20740373	IDRO-STEO	Contratista						X		3232149432	ruth.silva@idrd.gov.co	
Mónica Murillo Rodríguez		1019236635	ARN Bta	Contratista						x		3055489726	monicamurillo@reincorporacion.gov.co	
Oneida Flórez Pérez		52157314	FUGA	Prof Especializado	X							3016741115	oflorez@fuga.gov.co	
Sara Valencia		1077729777	SDIS - DISC	Contratista						x		3104269995	svalencia@sdis.gov.co	
Luis Castellanos		79356262	Ministerio	Profesional								3024758234	luis.castellanos@mininterior.gov.co	
Mª Cristina Tapia		52883672	IDARTES	Contratista						X		3188755016	maria.tapia@idartes.gov.co	
Jeison Romero Carlta		1019285999	UIAFP	Contratista						x		3208891954	jeison.romero@uiafp.gov.co	
Miguel Arroyo		3233223996	ONU	OT										
Dilia Consuelo Fuentes Ch		31048142	CNR-C.	Contratista								3104814099	DiliaFuentes@reincorporacion.gov.co	
Carolina Duque Martínez		52709580	Secretaría de Cultura, R y D	Contratista						X		3177897653	carolina.duque@scrd.gov.co	
JOSE A. GODOY		1073331137	ONU	OT									jose.godoy@un.org	
Viviana Alvarez		1178838994	CNR	Contratista						x		3115359765	vivianaalvarez@reincorporacion.gov.co	
José Rivera		11257720	CSIVI	En Jace								3214873398	JRIVERA@reincorporacion.gov.co	
ORLANDO PEREZ		96193025	CNR	CONTRATISTA						x		3102124449	JOSE.PEREZ@reincorporacion.gov.co	
Germán Leos		80'824.936	CNR-C	Contratista						x		3105611211	germanleon@reincorporacion.gov.co	

"La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. es responsable del tratamiento de estos personales, y en tal virtud, recolectará, almacenará y usará su información personal para las siguientes finalidades: (1) Atender requerimientos de autoridades judiciales o administrativas. (2) Gestionar las relaciones, derechos y deberes que se deriven con los titulares. (3) Realizar actividades de gestión administrativa. (4) Informar sobre cambios de la información suministrada en estos términos y condiciones. (5) Realizar control y registro de asistencia a capacitaciones, eventos, reuniones o servicios. Firmar o diligenciar la información requerida en este documento se entenderá como una conducta inequívoca de que usted como titular de los datos personales otorga su consentimiento y a la Secretaría General de la Alcaldía Mayor De Bogotá, D.C. para el tratamiento de sus datos personales de acuerdo con las finalidades mencionadas anteriormente y manifiesta que la presente autorización le fue solicitada y puesta de presente antes de entregar sus datos y que la suscribe de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad. Así mismo se le informa que como titular de sus datos personales usted tiene derecho a: (1) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento. (2) Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o a aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado. (3) Solicitar prueba de la autorización otorgada a la Secretaría salvo la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) eximen por excepciones a lo dispuesto en la normatividad vigente. (4) Revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos. (5) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Como titular de los datos puede ejercer sus derechos de acuerdo con los procedimientos y requisitos dispuestos en la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., la cual puede consultar ingresando a página web de la entidad https://secretariageneral.gov.co"